

**ALGUNOS DESAFÍOS  
PARA IMAGINAR UNA  
CULTURA POLÍTICA CON *María Luisa Tarrés*  
PERSPECTIVA DE  
GÉNERO**

Texto preparado para el foro "La cultura política con perspectiva de género para la gobernabilidad democrática". Cepal-Inmujeres, 4 de diciembre de 2003.

Como en otras regiones del mundo, la participación de las mexicanas en la sociedad civil y en el ámbito del Estado ha obtenido un mayor reconocimiento en los últimos años. Su presencia se hace visible en la vida pública y se expresa, además, en una voluntad por incidir en las decisiones que les atañen como género y como ciudadanas.

Si bien desde los años setenta el movimiento feminista y diversas organizaciones de mujeres comenzaron a producir demandas propias, es en la década de los noventa cuando lograron articular redes y definir agendas en forma conjunta. A comienzos del nuevo milenio sus propuestas están en la mesa del debate y el gobierno, los partidos y los actores sociales enfrentan la tarea de modificar el aparato institucional, sus legislaciones y una cultura que ha discriminado universalmente a la mujer de la tarea pública.

Se trata de un nuevo desafío que las feministas y las mujeres plantearon a la sociedad en su conjunto, después de un largo proceso de movilizaciones y de un trabajo intelectual que amplía el significado de la política. Y, en efecto, el nuevo discurso sobre las relaciones de género traslada al espacio público y político los problemas de la vida cotidiana a partir de argumentos que, al cuestionar la subordinación de la mujer, levantan un debate que concierne a toda la sociedad; esto es, la igualdad de las personas y su derecho a ser diferentes.

Por ello ciertos temas concebidos como privados (violación, violencia, jefas de hogar) hoy forman parte del debate entre actores políticos, en las instituciones de gobierno, en el ámbito legislativo o en la sociedad. El feminismo evidencia que las relaciones entre los sexos marcan a todas las personas de una sociedad y se infiltran no sólo en el ámbito familiar, las escuelas

o en la vida social, sino también en las instituciones políticas formales. La difusión de estos argumentos se expresa en una discusión que atañe a todos y nos obliga como miembros de la sociedad y como actores públicos a tomar posiciones frente a un asunto que, como es el caso de las relaciones de género, plantea conflictos y, por qué no decirlo, resistencias. Muchos de los actores integrados a los partidos o a espacios vinculados a los gobiernos lo incorporan en sus agendas, otros se oponen. Lo interesante, sin embargo, es que la mayoría de ellos ha debido pronunciarse. Cabe señalar que la presencia del tema en el debate público no significa que hoy sea aceptado como para integrarlo a la agenda política, pues en numerosos círculos los intereses relacionados con el género son percibidos como asuntos particulares, como cosas de mujeres. O incluso como tabúes cuando el discurso apunta a la sexualidad o a la autonomía de la mujer en cuanto a su vida reproductiva, matrimonial o familiar. Esto sucede a que hay instituciones muy conservadoras, pero también al hecho de que a los hombres en el poder les cuesta dejarlo, incluso cuando, para ser políticamente correctos, aceptan que deberían hacerlo, pues refiere a valores superiores vinculados a la convivencia democrática.

Una característica central de la política, que señalaría por lo demás la eficacia y la vocación democrática de un sistema político, pasa precisamente por su capacidad para procesar la participación y la agenda de las mujeres de sus sociedades con el objeto de que la cultura política integre naturalmente a los seres humanos con todo y su condición genérica. El desafío es enorme, pues si bien hay acuerdos nacionales e internacionales para democratizar la sociedad y el sistema político desde una perspectiva de género, la cultura prevaleciente en la sociedad tiende a excluir o

invisibilizar a las mujeres, pues el sexismo inscrito en la cultura concebida como "una memoria colectiva que logra organizar prácticas y representaciones individuales o colectivas de manera inconsciente" (Bourdieu, 1980: 88), no sólo permea a los individuos, las relaciones sociales o las instituciones, sino también se infiltra en las diversas corrientes de pensamiento de los políticos y funcionarios del país, cruzando el espectro de posiciones ideológicas. Por ello es importante no sólo mejorar la condición de la mujer vía la redistribución equitativa de los recursos materiales o promover su acceso a las estructuras de poder, a los lugares donde se toman las decisiones, sino también es impostergable transformar la cultura política prevaleciente. La cultura política democrática se funda en percepciones, valores y prácticas anclados en la defensa de la libertad, la justicia, la tolerancia para vivir con otros, la voluntad para participar y promover el interés público. Requiere, además, generar instituciones coherentes que permitan que estos valores y reglas sean los parámetros que orienten la acción política.

En este marco, la presente ponencia se propone plantear algunos de los desafíos que enfrenta la cultura política nacional con el fin de ir rompiendo con prácticas y representaciones discriminantes.

- 1) En un primer momento y en el escenario de la transición política, se discutirá sobre las dificultades que ofrecen los antiguos arreglos institucionales, así como las oportunidades que se abren para crear nuevas instituciones entre las que se encuentran aquellas dedicadas a promover los intereses de la mujer o a introducir la perspectiva de género, tanto en el gobierno como en la sociedad. El proceso resulta dificultoso.

so si se considera que la transición mexicana se caracteriza por el paso de un sistema corporativo y autoritario hacia otro que reconoce el pluripartidismo, las elecciones como mecanismo para la representación y aspira a la construcción de un régimen democrático.

- 2) En el segundo momento, la discusión se referirá a diversos patrones que asume la cultura y el comportamiento político de las mujeres en el país, señalando la importancia de analizar la participación de esta mitad de la población que desde 1953, cuando se obtuvo la ciudadanía femenina, está obligada a jugar un juego que de antaño sabe que no ganará.
- 3) Finalmente, se resaltarán la necesidad de analizar el comportamiento y los valores políticos de las mujeres considerando que su experiencia es diferente a la de la figura del ciudadano universal, elaborada alrededor de la experiencia masculina. En este apartado se propone considerar algunos procesos sociológicos que contribuyen a la individuación y autonomía de la mujer, condición necesaria para suponer que ella asume el rol ciudadano y, por ende, está en posibilidad de apropiarse el mundo simbólico que ofrece la cultura y la práctica política nacional.

**Gobernabilidad y transición política. Desorden institucional: límites y oportunidades para difundir la perspectiva de género**

Para entender el significado de las nuevas instituciones y prácticas políticas en la vida social y, especialmente,

en la transformación de una cultura que subordina a la mujer es importante vincular el género a los sistemas políticos y a la situación internacional imperante, pues, como lo sugiere Mary Dietz, cuando analiza la relación

de las mujeres con la política, no basta una explicación universal sobre la condición femenina o sobre las relaciones de género, ya que "también cuenta el contexto" (Dietz, 1990).

Y nuestro contexto es sin duda particular y es preciso considerarlo para comprender que no resulta suficiente plantear el tema de la gobernabilidad como un ideal abstracto. Por el contrario, es preciso ubicarlo en el marco de la transición política que se vive en el país. Además, resulta necesario tomar en cuenta que los cambios en el modelo económico, en el sistema político institucional y en la estructura social inciden en desadaptaciones de las instituciones estatales, económicas y familiares a las nuevas condiciones. Hay una especie de discordancia entre la lógica del mercado que promueve la actividad individual, la competencia o la maximización de los beneficios con la lógica del Estado, cuyo poder paradójicamente disminuye cuando más se necesita su intervención para generar nuevos arreglos institucionales que aseguren un orden de convivencia en los distintos ámbitos de la sociedad.

Y este proceso que hoy enmarca prácticamente a todos los países, en México adquiere rasgos especiales:

a) La sociedad mexicana es heterogénea y está marcada por desigualdades ancestrales que con la modernización acelerada se acrecientan en lugar de contribuir a una lógica redistributiva basada en la equidad. Nuestra economía y la vida cotidiana se internacionalizan y si bien nos ofrecen oportunidades y nuevos escenarios vitales, también nos enfrentan a riesgos desconocidos, sea porque son verdaderamente nuevos, sea porque la legitimidad de las instituciones familiares y estatales

anteriores o los grandes relatos sobre el desarrollo ofrecidos por los partidos, los gobiernos y por las agencias internacionales nos impedían verlos. México, como otros países, enfrenta problemas históricos a los que se suman los derivados de la globalización, y ante ello no se han desarrollado discursos o proyectos nacionales que faciliten la integración y la comprensión de estos cambios por parte de los actores. La incertidumbre parece ser el estado de ánimo más generalizado en la población.

- b) A los procesos derivados de la redefinición del papel del Estado y del mercado se agrega la incapacidad de las élites, cualquiera que sea su signo ideológico o partidario, para superar los obstáculos tradicionales y los creados por la globalización. Desde hace varios años las élites han asumido la administración del modelo neoliberal sin lograr plantear proyectos de desarrollo o discursos independientes, creando mercados de consumidores y enfrentando graves problemas en la conducción de instituciones que aseguren la participación ciudadana, superen la inestabilidad política y generen certidumbre. Y esto es así, pues aunque los sistemas políticos corporativos sean desmantelados, la actividad social y política todavía está atada a antiguas formas clientelares y estilos de ejercer la autoridad propias de la cultura política que predominó en el país. La reforma electoral constituyó un cambio importante en las relaciones entre gobierno, poder legislativo y sociedad. Sin embargo, debido a que la mayoría de los partidos políticos se definieron por largos años como oposición y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como gobierno, la dinámica de su organización, el comportamiento de sus dirigentes y militantes sigue atada a

esa experiencia y a esa cultura histórica. Se trata de una estructura de relaciones que no cambia porque haya habido elecciones y se haya proclamado la democracia. Lo que hay que comprender es que la transición no ha terminado. Las élites de antes y las actuales enfrentan grandes problemas al tratar de funcionar fuera de la lógica clientelar o de la autoridad personal a la cual en el país se le atribuyen poderes incommensurables. Aunque el antiguo sistema se ha resquebrajado, las relaciones entre los actores políticos y entre la población y los actores políticos no se han reformulado en términos de un modelo democrático.

En suma, la observación enseña que la ruptura del antiguo régimen no asegura un paso automático hacia una nueva forma de hacer política. Es quizá fantasioso pensar que después de más de 70 años de convivir en un sistema de dominación como el mexicano, hayan surgido actores sociales y políticos democráticos, capaces de generar reglas o métodos consensuados democráticos para la formulación y toma de decisiones en el ámbito estatal o proponer nuevas formas de relación cotidiana que regulen y orienten la convivencia en la comunidad nacional. Recordemos simplemente que el corporativismo y el clientelismo que caracterizaron al antiguo régimen es una relación en la que participan los actores políticos, pero también los actores sociales, de modo que no se puede hablar de una cultura política ajena a la sociedad. Por el contrario, estos rasgos formaron y forman parte de la cultura política nacional y, sin duda, marcan a una gran mayoría de la población.

- c) Otro tema que es preciso aclarar cuando hablamos del proceso de transición se refiere al modelo de desarrollo al que se aspira, pues



normalmente se realiza una confusión entre liberalismo y democracia. El liberalismo no fue siempre democrático y la democracia no ha sido siempre liberal. También es preciso recordar que la democracia representativa con sufragio universal surge por la presión de actores subordinados que exigen ser integrados a la competencia electoral. Ello, tal como sucede en México, pone en duda los sistemas de dominación anterior, por lo que el tránsito hacia la democracia es siempre conflictivo, incluso cuando éste se ha pactado por medio de consensos previos. Es preciso entonces considerar al conflicto como parte integral de un proceso de transición, lo cual se expresa históricamente en un desorden que cruza las prácticas políticas, el sistema institucional y que en el ámbito cultural muestra la dificultad que se produce cuando se trata de introducir transformaciones en los valores, las normas, las prácticas y comportamientos, pues las respuestas aprendidas no son útiles para adaptarse a la nueva situación.

Los costos de una transformación de esta naturaleza pasan por la administración de políticas que aseguren una transición con gobernabilidad en los ámbitos institucionales y la creación de discursos convincentes que generen confianza y legitimidad en la sociedad. También significa considerar los valores y prácticas tradicionales, enraizadas en la cultura política nacional, pues la gente común, los actores sociales, confunden el proyecto democrático con la representación de intereses colectivos, con la redistribución y la justicia social y no necesariamente con la libertad para elegir a sus representantes. Los significados y el mundo simbólico vinculado a la política de la población no es único. La desigualdad social y regional, la pertenencia

étnica, la adscripción de género, los diversos grados de integración de los sujetos, su pertenencia de clase influyen en la presencia de culturas políticas heterogéneas que muchas veces son divergentes.

La transición y los procesos políticos vinculados a la construcción de un régimen democrático en el país contienen claves difíciles de descifrar desde las reflexiones feministas actuales, y el desafío, sin duda, no sólo es plantear propuestas prácticas y estratégicas, sino también generar un conocimiento renovado para incorporar con éxito en la agenda de los modelos de desarrollo la lucha contra la discriminación de género, la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de los asuntos privados por los sistemas institucionales.

En suma, generar una cultura que ubique el ideal democrático en nuestro contexto que integre los intereses de las mujeres. Pese a que las características que asume la transición son complejas, no hay duda de que también representan una oportunidad para crear instituciones nuevas orientadas a satisfacer necesidades no resueltas, tales como las vinculadas a la condición de la mujer y a las relaciones de género. En este sentido es preciso aprovechar esta coyuntura para insertar las aspiraciones vinculadas al género en los nuevos modelos institucionales que se construyen. Probablemente hoy en este contexto sea más fácil proponer nuevas instituciones que asegurar su permanencia. Por ello, uno de los retos que se enfrentan es concebir mecanismos que lo aseguren.

**Sobre la cultura política de las mujeres:  
algunas interpretaciones convencionales  
y la propuesta de género**

Más allá de estas observaciones generales que de algún modo hablan de ciertos

patrones de la cultura política, este trabajo también se propuso captar el comportamiento y las actitudes políticas de uno de los tantos sectores que caracterizan la heterogeneidad de la sociedad mexicana.

Rese a que las mujeres son nada más y nada menos que la mitad de la población y un poco más de la mitad del electorado (52%), como sector son invisibilizadas por las grandes encuestas que tratan el tema de la política. Su presencia y participación son fundamentales para la vida democrática, de modo que el conocimiento de sus prácticas y representaciones simbólicas puede contribuir a descodificar una de las tantas claves que hay detrás del comportamiento y de la cultura política nacionales.

Aunque este criterio analítico puede ser concebido como irrelevante ante otras variables o factores que contribuyen a la heterogeneidad (región, clase), trataremos, por un lado, de ofrecer argumentos que lo justifiquen y, por el otro, algunos datos preliminares que permitirán por el momento mostrar (y no probar) que la perspectiva de género tiene un potencial explicativo escasamente explorado en el área de estudios y encuestas sobre la política nacional.

La ausencia universal de las mujeres en la esfera política institucional es un problema no resuelto, pues el sexismo inscrito en la cultura concebida al estilo de Bourdieu, como esa memoria colectiva que logra organizar prácticas y representaciones individuales o colectivas de manera inconsciente (Bourdieu, 1980: 88), no sólo permea a los individuos, las relaciones sociales o las instituciones, sino también se infiltra en las diversas corrientes del pensamiento científico, y la ciencia política nacional no se salva de este patrón.

Y me permito afirmarlo, pues más allá de la distinción analítica entre los sexos, concebidos éstos como "variable demográfica", la ciencia política contemporánea no ha incluido como parte de sus preocupaciones el problema de la exclusión y de la integración de las mujeres. Y esto pese a que desde hace por lo menos 30 años existen reflexiones e investigaciones orientadas a explicar la exclusión universal de las mujeres del orden que organiza el poder político y define quién puede y quién no puede participar en las decisiones que atañen a la sociedad en su conjunto.

Cabe señalar que si bien la discriminación de la mujer se expresa en prácticamente todas las esferas de la sociedad, los procesos de modernización, las rupturas y crisis han permitido su integración creciente pero generalmente subordinada.

Es sobre todo en la esfera de las instituciones formales donde las mujeres encuentran más obstáculos para su integración no sólo en el país, sino en toda América Latina (ver Cepal-Flacso, 2000). Aunque hoy existen decisiones orientadas a aumentar su representación en los diversos niveles de las instituciones, la cultura sexista invade de tal forma los valores, las normas y las prácticas en el ámbito de lo político, que es aquí donde se aprecia con mayor claridad que en otros espacios las dificultades de la integración de la mujer.

El problema no es nuevo y está tan enraizado que finalmente el analista no logra discernir cuál es la causa del problema. ¿Es la cultura sexista que permea las instituciones la que explica el distanciamiento de las mujeres o es la condición subordinada de las mujeres en otras esferas de la vida social la que hoy día impide que no aprovechen las oportunidades que ofrece un sistema político que se moderniza y que, en última instancia,

las necesita porque son la mayoría electoral? No hay duda de que la exclusión está marcada por la interrelación de estas dos dimensiones.

En este trabajo nos centraremos en las percepciones, intereses o preferencias políticas de las mujeres para vincularlas a los efectos que la subordinación social tiene en la construcción de su cultura política. La hipótesis que sustentamos es que mientras los sujetos no se individualicen en algún ámbito de su vida cotidiana es difícil que lo hagan en el ámbito de la política. Las mujeres están "sujetas" a dependencias domésticas y familiares que las mantienen atadas a la reproducción y a la subsistencia. Mientras ellas no sean capaces de individualizarse; es decir, de distanciarse del orden social que las subordina y dejen de considerarlo como natural, seguirán siendo dependientes.

La posibilidad de poner en duda ese orden no sólo es cuestión de voluntad. Depende de circunstancias estructurales, así como de los recursos sociales y culturales que manejen los sujetos. Ello significa que la posibilidad de individualizarse en un ámbito como la política significaría ser capaz de tomar distancia de ese orden y reflexionar sobre él para administrarlo, ponerlo en duda, reproducirlo o transformarlo. Pero para que esto suceda los sujetos deben poseer algún grado de autonomía, una imagen positiva sobre sí mismos y ciertos recursos que permitan la reflexión.

El caso de la mayoría de las mujeres es muy lejano a ese ideal de individuación. En general, ellas se definen por su rol materno, doméstico y por su comportamiento dependiente. Y esto no es casual, pues tal como lo plantea Celia Amorós (1994), el espacio privado es un espacio de la indiscernibilidad, donde las mujeres se vuelven idénticas porque no hay poder, jerarquía ni reconocimiento que repartir. En este espacio cualquier

función es sustituible, por tanto no se produce la diferencia entre los sujetos que allí se encuentran. Históricamente se ha condicionado a las mujeres a realizar tareas vinculadas al orden reproductivo fundamentado en la diferencia sexual. La mujer nunca fue objeto de contrato social porque siempre fue voluntad interpretada por otros, ligada a la naturaleza y ajena a la razón.

Desde este punto de vista y aunque el Estado aparezca como la encarnación de la comunidad política ofreciendo una fuente de identificación y solidaridad a los individuos, las condiciones de subordinación de las mujeres produce al menos dos respuestas que han sido detectadas por diversas investigaciones:

- a) A las mujeres individualizadas las estimula a crear espacios de interacción alternativos y paralelos a los que ofrece el sistema político, no porque lo consideren un adversario, sino simplemente porque no las reconoce o sus instituciones no satisfacen las necesidades propias de su género por no considerarlas políticas o simplemente por no reconocerlas (necesidades fugitivas).
- b) En el polo opuesto encontramos mujeres subordinadas cuyo ámbito de acción tiende a reducirse al doméstico. Su respuesta a la exclusión es el retraimiento, de modo que simplemente no se interesan ni conocen sobre política y evitan participar más allá de lo que exige la ley.

En suma, la exclusión produce un círculo vicioso pues, aunque la mayoría de las mujeres aceptan el orden político, su exclusión de este orden, por un lado, produce desafección y obediencia pasiva y, por el otro, genera

redes de solidaridad y cooperación paralelos a las instituciones, orientados a la obtención de bienes que les son negados o que no son conceptualizados como públicos por el discurso político hegemónico (masculino). Aunque este razonamiento podría aplicarse a otros sectores subordinados o marginados de la esfera política institucional, en el caso de la mujer cobra eficacia, ya que ubica la discusión en un terreno poco transitado. Y, en efecto, las mujeres se abstienen porque evitan jugar un juego que de antemano pueden no ganar.

**Mujeres individualizadas, no individualizadas y hombres**

Con base en las anteriores consideraciones supusimos que la in-

dividación en el ámbito social permitiría opinar en forma crítica o independiente sobre cuestiones políticas. A partir de esta hipótesis dividimos al sector de las mujeres de acuerdo con las variables disponibles que permitían separar aquellas que vivían en condiciones que posibilitaban la individuación de aquellas que vivían en condiciones subordinadas.

Para ello se construyó una variable que resultó tener capacidad explicativa. Esta variable, cuyas dimensiones son muy gruesas todavía, divide a las mujeres que se quedan en la casa de aquellas que, además de hacer el trabajo doméstico, tienen o han tenido empleo remunerado, estudian o realizan cualquier otra actividad fuera del hogar. La idea que fundamentó esta variable es que el contacto actual o pasado con el mundo público influye en la individuación de la mujer (Tarrés, 2002). Y por ello, diversos cruces de las respuestas de la encuesta con esta variable muestran que las mujeres que salen del ámbito privado tienden a responder más o a ser más críticas en sus respuestas que aquellas confinadas al ámbito domés-

tico, como se puede observar en los cuadros que se presentan a continuación.

### Interés en los asuntos públicos

**Cuadro 1**

	Hombres	Mujeres no individualizadas	Mujeres individualizadas
Interesado	35%	24%	41%
No interesado	44%	44%	41%
Ns/Nr*	21%	32%	82%

\* No sabe o no respondió.

### Importancia de la Cámara de Diputados

**Cuadro 2**

	Hombres	Mujeres no individualizadas	Mujeres individualizadas
Importante	53.7%	44.4%	55.5%
No importante	36.6%	41.0%	38.1%
Ns/Nr	9.6%	46.0%	6.4%



**Contribución de la política al nivel de vida de los mexicanos****Cuadro 3**

	Hombres sin prepara- ratoria	Hombres con pre- paratoria	Mujeres individua- lizadas sin prepa- ratoria	Mujeres indivi- dualizadas con pre- prepara- toria	Mujeres no indi- viduali- zadas sin prepara- toria	Mujeres no individua- lizadas con prepara- toria
Contribuye	40%	51%	40%	50%	38%	53%
Impide	28%	36%	26%	39%	28%	33%
Ns/Nr	12%	13%	34%	11%	34%	14%

En efecto, las mujeres individualizadas aumentan en un alto porcentaje su interés cuando tienen algún tipo de vínculo con el ámbito público. Así cuando las mujeres se individualizan aumentan su interés por los asuntos públicos en 17% respecto a las no individualizadas, y su interés supera incluso al de los hombres (cuadro 1).

Cuando se trata de valorar la importancia de la Cámara de Diputados, el apoyo de las mujeres individualizadas aumenta en 10% respecto a las no individualizadas (cuadro 2).

Un hallazgo interesante que será necesario profundizar es que el hecho de tener preparatoria o un nivel mayor de educación, incide en el interés de los dos sexos por los asuntos públicos y rompe con la influencia de la individuación definida a partir del supuesto de que tener cualquier tipo de relación con el espacio público repercute en las opiniones y en las

actitudes políticas de las mujeres. Es probable que la educación definida como capital cultural tienda a anular las diferencias entre las mujeres y a acercar sus posiciones a las de los hombres. Se trata de una relación que será necesario precisar posteriormente (cuadro 3).

### Conclusiones

El análisis de la información de la ENCUP enfrenta a aquellos que estudian el comportamiento político de la mujer a desafíos de gran interés, ya que basarse en una muestra representativa del país permite matizar imágenes sobre el papel de la mujer y da la posibilidad de hablar de las mujeres en plural. También muestra con una fuerza que los estudios microsociales no ofrecen la distancia que existe entre el mundo político institucional y las mujeres, el cual se expresa en la evasión o el conservadurismo.

Sin duda, esta última imagen se rompe cuando se introduce la variable que nos indica un tipo de individuación, pues las mujeres que han roto con el rol tradicional por incluir actividades fuera de la casa tienden a responder más y a poseer actitudes e intereses políticos. Más aún a medida que aumenta su educación, pero sobre todo cuando logran obtener la preparatoria, las mujeres tienden a girar en igual proporción que los hombres, incluso si difieren de ellos en muchas de sus respuestas.

Por último, cabe señalar que el análisis del comportamiento político de las mujeres contribuye a matizar las visiones que ofrecen las encuestas sobre la cultura política nacional. Aun cuando sus respuestas puedan ser codificadas como una preferencia más, debemos comprender que si no existe una teoría de por qué la gente elige una u otra opción, la investigación estaría bloqueada, ya que no se comprendería que la lógica exis-

tente detrás de las preferencias es diferente entre hombres y mujeres o entre mujeres de acuerdo con sus niveles de subordinación o individuación. Los datos con que contamos sostienen esta hipótesis y constituyen un camino teórico que ubica a la mujer en el contexto de sus relaciones para explicar esas preferencias. También permite reconocer que en cualquier comunidad hay diversas culturas y si bien existe una hegemónica, los otros actores obedecen, resisten o luchan por transformarla. Cualquier análisis cultural sobre la política debe considerar la pluralidad que existe en las preferencias individuales. El análisis de estas preferencias desde una perspectiva teórica que privilegia las relaciones de género para explicar la subordinación o la individuación de las mujeres constituye una vía abierta para identificar otra faceta de la diversidad presente en la cultura política mexicana.

La relación entre cultura política con perspectiva de género y gobernabilidad es, sin duda, compleja. En este trabajo se ha tratado de ir separando las distintas dimensiones incluidas en esta relación. Se trata de una primera aproximación que debería lograr articular desde cuestiones vinculadas al proceso de transición que vive el país, a las transformaciones en la cultura política nacional y a la creación de una institucionalidad que no sólo permea el sistema político institucional, sino también a la sociedad misma. Queda un trabajo enorme por hacer.

### **Bibliografía**

- BERELSON, Lazarsfeld y McEhee. *Voting*. Chicago University Press, Chicago, 1954.
- BOURDIEU, Pierre. *Le sens pratique*. París, 1980.

- CHANEY, Elsa. "The Mobilization of Women in Allende's Chile", JAQUETTE, Jane (ed.). *Women in Politics*. John Wiley and Sons, Nueva York, 1974.
- JELIN, Elizabeth. "Pan y afectos: La organización doméstica en la producción y la reproducción". Documento de trabajo, s/f.
- LAZARSFELD, P. F., B. BELESONS y H. GAUDET. *The People's Choice*. Colombia University Press, Nueva York, 1948.
- MARTÍNEZ, Alicia. *Mujeres latinoamericanas en cifras*. Flacso-Cepal, México, 1995.
- México en el umbral del milenio*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1990.
- MILL, J. S. "The Subjection of Woman". SENNET, R. *The Psychology of Society*. Vintage Books, Nueva York, 1970.
- SIMMEL, George. *Cultura femenina y otros ensayos*. Espasa-Calpe, México, 1961.
- SUÁREZ P. y G. GOLBORNE. "The Electoral Consequences of the Enfranchisement of Women". *World Congress of the International Institute of Sociology*. Alufeira, 16-22 de junio, ponencia, 1986.
- TARRÉS, María Luisa. "Reverendication démocratique et participation électorale dans la ville de Mexico". *Le Mexique a l'aube du troisième millenaire*. Université de la Sorbonne- IHEAL, París, 1993.
- "¿Importa el género en la política? Género y cultura en América Latina". Colmex, UNESCO, México, vol. 1, 1998.
- "Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política". OLVERA, Alberto. *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. Colmex, México, 1999.

— "Identidad, rupturas y recursos en la creación de sujetos políticos".  
Manuscrito, 2002.

VALDÉS, Teresa. *Participación sociopolítica y equidad de género en América  
Latina y el Caribe*. Cepal-Flacso, Santiago de Chile, 2000.